

AJUNTAMENT DE LLUCMAJOR  
ILLES BALEARS

En fecha de hoy, 2 de noviembre de 2022, se ha procedido a realizar una comunicación a través de la PLCSP a los licitadores admitidos provisionalmente para que subsanen las deficiencias observadas en la documentación general en relación al expediente de suministro, instalación y mantenimiento de un sistema de vídeo-vigilancia de control y gestión de tránsito en el municipi de Lluçmajor

El plazo para dar cumplimiento a este requerimiento será de 3 días naturales, a contar a partir del día siguiente al envío de la comunicación, por lo tanto acabará día 8 de noviembre de 2022, a las 09:00h.

Lluçmajor, 2 de noviembre de 2022